Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Cano Morinigo, Director de Control Interno; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones; la Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoria Interna, en calidad de Fiscalizadora u Observadora, el Sr. Carlos Villalba con C.I. N° 1.059.169 en representación de la firma GRABOMIX y la Srta. Ana Mancuello con C.I. N° 6.128.525 en representación de la firma Madera y Metal., para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 10/19 - Plurianual.** Dicho llamado corresponde a la **"Confección de placas y estuches" - PLURIANUAL**, PAC N° 355.925 con CDP N° 46 de fecha 11 de marzo de 2019. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 11 de marzo de 2019, con expediente N° 305548. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: ESTUDIO BENITEZ S.R.L., HUMBERTO COLMAN, GRABOMIX, MADERA Y METAL S.R.L., DECOGRAB ARTE. Informa también que en fecha 19 de marzo de 2019 se reunió el Comité y como no se contaba con la cantidad requerida de sobres, se decidió prorrogar la apertura según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como nueva fecha de apertura el día 26 de marzo de 2019 a las 10.15 horas. Se procede a la apertura del único sobre de oferta y a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	**GRABOMIX**	**MADERA Y METAL**
Constancia del SIPE N°	1.538.062	1.538.102
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta según SIPE	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta según SIPE	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta según SIPE	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta según SIPE	N/A
c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta según SIPE	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta según SIPE	N/A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A	Presenta según SIPE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	N/A	Presenta según SIPE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	N/A	Presenta según SIPE
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las	N/A	Presenta según SIPE

Lic. Carlos Alcides Villalba Graco
GRABOMIX
RUC: 1059169-9

Econ. Gladis Marta Segovia - M.A.E.

OFERENTES	GRABOMIX	MADERA Y METAL
sociedades anónimas.		
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	No Presenta
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	Presenta
V. Otros Documentos		
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	No Presenta	No Presenta
b) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los criterios de desempate indicados en el punto 23 del Anexo B, les serán solicitados los siguientes documentos: I. Copia de la declaración jurada de salarios que el empleador utilizo para el pago del seguro social. II. Copia del balance general del último año (2017). III. Copia de los contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2018).	No Presenta	No Presenta
c) Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2016, 2017 y 2018) de servicio de confección y provisión de bienes similares a los solicitados (placas con estuche artesanal), a entidades públicas y/o privadas, que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50% del monto máximo indicado por la convocante.	No Presenta	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	GRABOMIX Prc. Un. c/iva	Madera y Metal Prc. Un. c/Iva
1	49101704-001	**Placa de metal dorado con impresión digital permanente y membrete del Congreso Nacional** (escudo de la República del Paraguay y gravado de los textos "Congreso Nacional – Honorable Cámara de Senadores") en letras negras. Base de fibra de madera de 29,5 x 22,5 cm. y 1,5 cm. de espesor. Presentación en estuche forrado en tela fina lastizada de buzo color negro por fuera y en tela razo color rojo por dentro, con aplique de ñandutí de 14,5 cm. de diámetro por dentro de la tapa.	Unidad	1	419.000	530.000
				Total	419.000	530.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos.-

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

MaderayMetal

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Lago Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Carlos Alcides Villalba Greco
GRABOMIX
RUC: 1059169-9